



Resolución de Administración
N° 327-2015-OEFA/OA

Lima, 10 SET. 2015

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo que comprende del 25 al 31 de agosto del 2015;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N°

001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

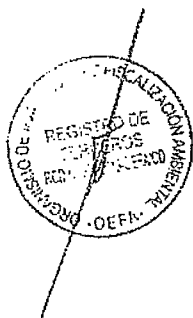
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 25 al 31 de agosto del 2015, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 25 al 31 de agosto del 2015, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese.


Pamela Ivette Ramírez Velásquez

Jefa de la Oficina de Administración
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DEL 25.08.15 AL 31.08.15

Nº DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
1527-15	ARAUJO BERNUY, JOANA ALISON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN GESTION AMBIENTAL	46232755	SI
1528-15	BEHR LESCANO, HANS HEINRICH (**)	TERCERO SUPERVISOR	S-III	LIC. EN ANTROPOLOGIA	09458922	SI*
1529-15	BENITES SANCHEZ, JOSE ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. CIVIL / BIOLOGO PESQUERO	18119237	SI
1530-15	CAMBORDA LEON, LUIS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	44743836	SI
1531-15	CASTAGNINO ACOSTA, ENZO LUCIANO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-II, F-IV	ABOGADO	44323597	SI
1532-15	CASTILLO HERNANDEZ, JOSE ABEL	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	EGR. DE DERECHO	47261796	SI
1533-15	CHIRINOS PALOMINO, FRANKLIN JIMMY	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BIOLOGO	29726965	SI
1534-15	CONDORI ALEJO, OTONIEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV	ING. METALURGISTA Y DE MATERIALES	09493069	SI
1535-15	CORNEJO SUNI, ALEX ALFONSO (**)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-V	ING. QUIMICO	42676092	SI
1536-15	CORTIJO GONZALES, JESSICA KATHERINE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44709831	SI
1537-15	CRUZ ALBURQUEQUE, CARLOS EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. GEOLOGICA	47171351	SI
1538-15	DELGADO NEYRA, PAULO CESAR	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ABOGADO	45695742	SI
1539-15	ESPINOZA RAMOS, MANUEL ANTONIO	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ABOGADO	10054300	SI
1540-15	FLORES FIGUEROA, SHEILA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. QUIMICO	10203931	SI
1541-15	FLOREZ CCAMA, ALDO ROLAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. GEOGRAFICA, MENCION: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	44683377	SI
1542-15	GABRIEL GASPAR, MARIA LUCILA	TERCERO SUPERVISOR	S-III	ING. QUIMICO	09310083	SI
1543-15	GARRAFA GARCIA, JUAN CARLOS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	41799142	SI

1544-15	GONZALES ZENTENO, HERMOGENES EDGARD	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III	ING. GEOFISICO	29377242	SI
1545-15	HUAMAN HIDALGO, EDWIN ANTONIO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II, S-III, S-IV / F-II	ING. METALURGISTA	20659217	SI
1546-15	JAICO HUAYANAY, MARCO ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BIOLOGO, ESPECIALIDAD: ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES	44616811	SI
1547-15	MAMANI AÑAMURO, MARIA DEL PILAR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	72438597	SI
1548-15	MAMANI LUIS, AGAPITO MATEO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S-I, S-II, S-III, S-IV, S-V	ING. GEOLOGO	04410612	SI
1549-16	MAYTA ANCO, SAMUEL EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	BIOLOGO	29724191	SI
1550-15	RIVERA MUGUERZA, PAUL ORLANDO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ABOGADO	41142252	SI
1651-15	ROLDAN TELLO, LUZ YOLANDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	QUIMICO	09456715	SI
1552-15	RUIZ BARREDA, ZETKIN CHIANCHING	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. EN ECOLOGIA DE BOSQUES TROPICALES	45448356	SI
1553-15	SAAVEDRA JULCA DE ARBULU, HAIDEE NOEMI	TERCERO EVALUADOR	E-III	ING. QUIMICO	40403378	SI
1554-15	SAENZ CORTEZ, CARLOS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	BIOLOGO	41918288	SI*
1555-15	SILVA LEON, BERTHA MARIANA	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	BACH. EN DERECHO	43993055	SI
1556-15	TTITO JORDAN, BILLY JOEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-II, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	BIOLOGO	41946200	SI*
1557-15	VARGAS MOYA, PATRICIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ABOGADO	40151481	SI*
1558-15	VARGAS TORRES, PATRICIA AMELIA	TERCERO FISCALIZADOR	F-III, F-IV, F-V	ABOGADO	06805159	SI
1559-15	VENTOCILLA SALAZAR, JANET URSULA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	21286882	SI*
1560-15	VICENTE ESPILCO, JORGE LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	BACH. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	45790047	SI
1561-15	VILCA GAYOSO, JORGE EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. PESQUERO	40985219	SI
1562-15	VILAFRANCA LEON, ANGELICA DENNY	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. GEOLOGICA	47866794	SI

(*) Se encuentra desaprobado en otra(s) categoría(s) y/o nivel(es) solicitado(s), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

(**) No se califica su solicitud en los otros niveles y categorías a los que postula, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



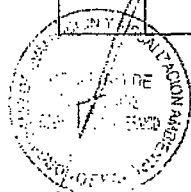
ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DEL 25.08.15 AL 31.08.15

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
1528-15	BEHR LESCANO, HANS HEINRICH	TERCERO FISCALIZADOR	F-III, F-IV	LIC. EN ANTROPOLOGIA	09458922	NO	No cuenta con el perfil legal, técnico o económico requerido para la categoría de Tercero Fiscalizador en el Numeral 3 del Literal h) del Artículo 4° del Reglamento.
1554-15	SAENZ CORTEZ, CARLOS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	BIOLOGO	41918288	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1556-15	TTITO JORDAN, BILLY JOEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	BIOLOGO	41946200	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1557-15	VARGAS MOYA, PATRICIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II	ABOGADO	40151481	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1559-15	VENTOCILLA SALAZAR, JANET URSULA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ING. QUIMICO	21286882	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1563-15	ALTAMIRANO FLORIAN, FRANK DANIEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BIOLOGO PESQUERO	45034183	NO	Respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Respecto a los niveles E-V, S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.
1564-15	AQUISE CARVAJAL, JOSUE DIETER	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	70027209	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 20° del Reglamento.
1565-15	ASTO QUINTANILLA, JOEL REYSON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	45695545	NO	No ha cumplido con los requisitos exigidos en los literales a) y d) del Artículo 9° del Reglamento, por no haber suscrito los formatos establecidos en los anexos I y III, correspondientes a la solicitud de inscripción y a la declaración jurada.
1566-15	CHOQUEPATA HUAMAN, ELIZABETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S-III, S-IV	LIC. EN QUIMICA	30674708	NO	No ha cumplido con el requisito exigido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento, por no haber completado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III; se precisa que esta declaración debe ser llenada de tal forma que conste de manera indubitable la voluntad que se expresa con carácter jurado.



1567-15	DUEÑAS JIMENEZ, REDY JOSE	TERCERO FISCALIZADOR	F-II	ING. DE MINAS	40329803	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni de la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en el numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) del Artículo 21° del Reglamento.
1568-15	FARFAN PAREDES, GERALDINE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	NO ACREDITA	46276369	NO	No ha presentado la copia de su título profesional o grado académico ni de su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, requisitos exigidos en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado la copia de su diploma de bachiller no es posible determinar el cumplimiento de la experiencia profesional específica exigida en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1569-15	GABRIEL HURTADO, DENIS	TERCERO EVALUADOR	E-II	BACH. EN ING. QUIMICA	10386980	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) del Artículo 19° del Reglamento.
1570-15	GONZALEZ GUTIERREZ, RUBEN EDGAR	TERCERO SUPERVISOR	S-V	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	44804918	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1571-15	GUADAMUS CASTILLO, JORGE FRANCOIS	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. QUIMICA	46101243	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 20° del Reglamento.
1572-15	HIDALGO VENEGAS, CARLOS AUGUSTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	NO ACREDITA	43507148	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni de su constancia de egresado, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 1 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1573-15	HUERTA CUEVA, JAVIER LUCIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	ING. AMBIENTAL	44068218	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes, de su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional ni de la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 2 y 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Respecto a los niveles E-IV y S-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Respecto a los niveles E-V y S-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.



1574-15	MEDINA MAMANI, JORGE LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	BIOLOGO	43024909	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-IV y S-IV, tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
1575-15	ORIHUELA CCENCHO, SILVIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. AGROINDUSTRIAL	45759590	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni de su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Respecto a los niveles E-III, E-IV, S-III, S-IV, F-III y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Respecto a los niveles E-V, S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos citados.
1576-15	PRADEL CACERES, JEFF	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E- V / S-I, S-II, S-III, S- IV, S-V / F-I, F-II, F- III, F-IV, F-V	BIOLOGO	10548762	NO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1577-15	QUISPE AQUINO, RAUL	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	BACH. EN ING. FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	43973775	NO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del Artículo 20° del Reglamento.
1578-15	SANCHEZ RUTTI, ROSA MARIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	40498847	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1579-15	SANCHEZ TERRAZAS, SINTIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V	BIOLOGO	46589293	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni ha llenado íntegramente la declaración jurada establecida en el Anexo III, requisitos exigidos en los literales b) y d) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
1580-15	TUESTA VILLACORTA, ISACC	TERCERO EVALUADOR	E-V	BACH. EN GESTION AMBIENTAL	44410517	NO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) del artículo 19° del Reglamento.

(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de expedición del diploma de Bachiller.

